

Direcció General de Qualitat i Educació Ambiental Ciutat Administrativa 9 d'Octubre Carrer de La Democràcia, 77 · 46018 València www.gva.es



INFORME DE INSPECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

1. Datos de la instalación y la act	ividad						
Datos de identificación de la pers Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la INGENIERÍA URBANA, S.A. (INUSA)		n y de la actividad NIF A28259141					
Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titula	ar instalación) NIF					
UTE ALICANTE		U66060286					
Datos de identificación de la insta Nombre del establecimiento Planta de residuos sólidos y vertedero o		Número identificador establecimiento 0300005499					
Dirección	Municipio (Provincia)						
Paraje Sierra Mediana, Partida Fontcalent s/n, Polígono 21 y 31	Alicante (Alicante)	Coordenadas ETRS89 (UTM _x -UTM _y) 710300 - 4249600					
Actividad		Año de inicio de la actividad					
Planta de residuos sólidos y vertedero	de residuos no peligrosos						
Clasificación DEI (RD 815/2013)	sificación DEI (RD 815/2013) Clasificación PRTR (RD 508/2007)						
5.3 y 5.5	5.3.c) y 5.d)	6095					
Sistema de gestión ambiental (SGA)		Número de registro EMAS					
No dispone ISO 14001	EMAS						
058/AAI/CV Planta de residuos sól peligrosos 2. Datos de la actuación de inspe	idos y vertedero de residuos no	30/03/2007					
Visita a las instalaciones							
Autoridad competente/Unidad administrativa respo Dirección General de Calidad y Educac							
Fechas de inspección (visitas "in situ") Inicio 25/05/2022 Fina	25/05/2022	Código acta de inspección 2022-07-04					
Características de la actuación de	e inspección ambiental						
Modalidad de inspección ambiental	Motivación de la inspección	no programada					
Programada No programada (selecc	cionar)→ Denuncia	Accidentes/Incidentes					
	Otorgamiento AAI	Modificación AAI					
	Revisión AAI	Verificación cierre					
Comprobación incumplimientos							
	Otros → -						
Alcance de la actuación de inspe	cción ambiental						

Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada



Pa	rcial:	Emisiones al aire	Em	nisiones al agua		Producción residuos	Gestión residuos
Co de	mprobación	Ruidos/vibraciones	Ca	lidad del suelo		Aguas subterráneas	Cont. luminosa
	eleccionar) →					_ 3	
	_	Otros →					
Régi	men de fur	ncionamiento de la a	activ	idad			
		n de funcionamiento de la acti			on ma	terial de inspección	
Funci	onamiento n	ormal					
3. No	tificación	de informe propues	ta v t	trámite de a	leaa	aciones del titula	ar
		uesta de la inspección ambien			- 5		ficación a la persona
44/07	10000					titular	
11/07/						14/07/2022	
	•	enta alegaciones				=	stro de alegaciones
NO			SI			16/08/2022	<u>:</u>
	_	ciones presentadas					
Se	aceptan todas	las alegaciones Se ad	ceptan	parcialmente las a	alega	ciones No se ac	eptan las alegaciones
4. Gr	ado de cur	mplimiento de las co	ondic	ciones de la	aut	orización ambie	ntal integrada
		n y el análisis de lo					
	•	su caso, de la valor			_	•	•
		utadas por la person					
grade	o de cump	limiento de la autori	izaci	ón ambienta	al de	e la instalación e	es:
	Nº ASPECT	OS TOTALES INSPECCIONA	ADOS	23			
		Nº Aspectos que cur	mnlen				
				11			
		Nº Aspectos que no cur	nplen	7			
	Nº Aspe	ctos que cumplen con restrico	iones	5			
		Nº Aspectos que no a	olican	0			
	Se cumple	n satisfactoriamente l	as co	ndiciones fijad	las e	en la autorización a	mbiental.
	No se han co instalación.	onstatado incumplimientos o	los ind	cumplimientos de	tectad	dos han sido subsanad	os por el titular de la
	Se garanti ambiental.	za un cumplimiento	adec	cuado de las	COI	ndiciones fijadas e	n la autorización
	Sólo se han co	onstatado incumplimientos que	se cal	ifican como "poco	relev	rantes" en las materias de	etalladas en la tabla.
	La persona titu	ular del establecimiento debe medio ambiente de los aspecto	adopta	ar las medidas de	prev	ención necesarias para	
\square		antiza un cumplimien					en la autorización
	ambiental.	anuza un cumpilimen	io au	ecuauo ue la	35 C	ondiciones iljadas	cii ia autorizacion
	Simple intuit						
	ncia del informe:	2022/22					A Transition

Pàgina 2 de 3



Se han constatado incumplimientos que se califican como "relevantes" o "muy relevantes" en las materias detalladas en la La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados. Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección Funcionamiento de las actividades y las instalaciones Aspectos administrativos y prescripciones generales Contaminación atmosférica (emisión canalizada) Ruidos y vibraciones Contaminación atmosférica (emisión difusa) Vertido de aguas Calidad del suelo y las aguas subterráneas Producción de residuos Prescripciones como gestor de residuos Contaminación lumínica Prevención de incendios forestales Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar) ->

5. Acciones a ejecutar

Sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección, la persona titular de la instalación o, en su caso, la empresa explotadora, deberá ejecutar las acciones que se indican para garantizar el cumplimiento de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.

Acción

- Cerramiento de la nave de compost.
- Retirada de los acopios de restos vegetales y de poda depositados en el vertedero ya clausurado y en una parcela propiedad del Ayuntamiento de Alicante, lugares no autorizados para ello, para su valorización.
- Colocación sobre cubetos u otro sistema de retención de posibles derrames accidentales y bajo techado los residuos líquidos peligrosos almacenados en la zona denominada "Ecoparque CETRA".
- Realización de un levantamiento topográfico actualizado que comprenda la presentación de la planta y perfil del vertedero, e incluirá la referencia al fondo del vaso y contendrá los datos de las cotas existentes. Así mismo, se determinará el comportamiento de asentamiento del nivel del vaso de vertido, referenciado al año anterior de actividad.
- Etiquetado de todos los residuos peligrosos almacenados en los almacenes de residuos peligrosos.

Se continuarán con las inspecciones medioambientales programadas a la instalación de acuerdo con el Plan y Programas de inspección medioambiental.

Valencia, 05 de abril de 2023

Dirección General de Calidad y Educación Ambiental

Servicio de Inspección Medioambiental

red de Impecación ambiental